

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS



Nombre de la Dependencia: Secretaría de Infraestructura

Documento de Trabajo del Programa: 057-Infraestructura para la Movilidad Urbana y Vial


Nombre de la Evaluación: Evaluación en materia de Diseño del Programa B057 Infraestructura para la Movilidad Urbana y Vial financiado con recursos complementarios


Ejercicio evaluado: 2020

Fecha: 01/06/2022

Anexo D

No.	Aspectos susceptible de mejora (ASM)	Prioridad	Área Coordinadora	Actividades	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
2	Se sugiere al Ente Ejecutor definir los supuestos con base en los riesgos de alta probabilidad que afecte el éxito del Programa. Consultar la Guía para el Diseño de Indicadores para Resultados por la SHCP Pág. 58.	Alta	Dirección General de Planeación y Control Presupuestal	Definir los supuestos con base en los riesgos de alta probabilidad que afecte el éxito del Programa.	Dirección General de Planeación y Control Presupuestal	31/10/2022	Contar con supuestos definidos con base en los riesgos de alta probabilidad que afecte el éxito del Programa.	Documento que contiene los supuestos definidos en base a los riesgos de alta probabilidad que afecte el éxito del programa.
6	Se sugiere al Ente ejecutor documentar una estrategia de cobertura de manera oficial, que contenga un diagnóstico situacional específico del Programa, en el que se incluya, además de lo previsto, información y datos de identificación sobre el área de enfoque afectada, así como las estrategias de atención a corto, mediano y largo plazo, así como mecanismos de depuración y actualización sobre las áreas de enfoque atendidas.	Alta	Dirección General de Planeación y Control Presupuestal	Documentar una estrategia de cobertura de manera oficial, que contenga un diagnóstico situacional específico del programa, en el que se incluirá además de lo previsto, información y datos de identificación sobre el área de enfoque afectada, así como las estrategias de atención a corto, mediano y largo plazo, así como mecanismos de depuración y actualización sobre las áreas de enfoque atendidas.	Dirección General de Planeación y Control Presupuestal	30/12/2022	Tener una estrategia de cobertura de manera oficial, que contenga un diagnóstico situacional.	Documento que contenga una estrategia de cobertura de manera oficial, así como mecanismos de depuración y actualización sobre las áreas de enfoque atendidas.
7	Se recomienda al Ente ejecutor definir un padrón sobre las áreas de enfoque beneficiarias, en las que se incluya características sobre las zonas, colonias o comunidades atendidas y, de manera global, la cuantificación de los usuarios.	Alta	Dirección General de Planeación y Control Presupuestal	Definir un padrón geográfico sobre las áreas de enfoque beneficiarias, destacando las características regionales sobre las zonas, colonias o comunidades atendidas y, lo que permitirá sustentar de forma clara la cuantificación de los usuarios.	Subsecretaría de Construcción e Infraestructura, la Coordinación General de Administración, y la Dirección General de Infraestructura Urbana y Vial.	30/12/2022	Contar con un padrón geográfico sobre las áreas de enfoque beneficiarias, destacando las características regionales sobre las zonas, colonias o comunidades atendidas y, lo que permitirá sustentar de forma clara la cuantificación de los usuarios.	Padrón geográfico sobre las áreas de enfoque beneficiarias, destacando las características regionales sobre las zonas, colonias o comunidades atendidas y, lo que permitirá sustentar de forma clara la cuantificación de los usuarios.


 MTRO VÍCTOR MANUEL LERMA MERCADO
 SECRETARIO


 L.A.E. ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL
 PRESUPUESTAL


 MTRO. ZEUS AUGUSTO MONTES GARCÍA
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL